

169289

Manta, 20 de Abril del 2018

**Señor
Galo Rafael Molina Zambrano
Ciudad.-**

De mis consideraciones.-

Pongo en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía MOLMUZ S.A. en sesión celebrada el día 19 de Abril del 2018, tuvo a bien elegirlo en calidad de PRESIDENTE de esta empresa, gestión que la desempeñara por el periodo estatutario de cinco años a cuyo efecto el presente servirá de instrumento suficiente para legitimar su personería.

Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía MOLMUZ S.A. celebrada mediante escritura pública autorizada por la señora Notaria Primera (E) del Cantón Manta, Abogada Vielka Reyes Vences, el 20 de Marzo del 2013, aprobada mediante Resolución N° SC.DIC.P.13.195 del 02 de Abril del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta con el número de Repertorio 975, número de Inscripción 95 el 12 de Abril del 2013.

Muy atentamente.


Sra. Patricia Zambrano Palma
Secretaría AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN.- ACEPTO LA DESIGNACIÓN QUE ANTECEDE, LUGAR Y FECHA UT SUPRA.


GALO RAFAEL MOLINA ZAMBRANO
Nacionalidad Ecuatoriana

C.C. # 1312577701

DIRECCION: CALLE 10 AV 28 2DO PISO